



### III Concurso de Relatos Cortos

#### Bases

Desde la Secretaría de Cultura del PSOE de Lora del Río junto con Juventudes Socialistas queremos presentar, en conmemoración del Día Internacional del Libro que se celebra cada año el 23 de Abril, el *“ III Concurso de Relatos Cortos ”*

En virtud de una apuesta por el talento, queremos realizar este concurso donde los escritores consagrados o noveles que deseen participar, puedan demostrar su creatividad así como difundirla por los diferentes medios, creando para ello un relato corto que cumpla las siguientes características:

- Puede estar escrito en **verso** o en **prosa**
- No debe contener más de **500 palabras**, se trata de un relato corto
- Debe de incluir al menos las siguientes palabras: **solidaridad** y **participación**. Puede incluirse en el contexto que desees y dichas palabras deben ser resaltadas (si se entrega a escrito a mano subrayado; si es impreso o en formato digital en **negrita**)
- El **plazo para entregar** el relato es hasta el **7 de mayo**.
- Una vez cerrado el plazo se comenzará el proceso de deliberación que explicaremos en el apartado *‘novedades’*
- El relato quedará a disposición de la organización para la publicación en los diferentes medios digitales o en papel siempre nombrando a su autor/a
- La deliberación del jurado será totalmente anónima mediante codificación que se realizará en el momento de la inscripción.
- Para la **inscripción** es necesario cumplimentar los siguientes datos: nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico. Por otro lado puedes aportar tu nombre artístico si lo tienes o un pseudónimo (en caso de querer permanecer en el anonimato).
- La entrega se realizará mediante vía telemática en los siguientes cauces indicando los datos expuestos en el apartado anterior:
  1. Enviando un correo a la dirección de correo electrónico: [concursorelatospsoeloralario@gmail.com](mailto:concursorelatospsoeloralario@gmail.com)
  2. Vía WhatsApp: al teléfono 623 013 792 o pinchando en el link que dejaremos en la descripción de la publicación.

El ganador de este concurso se llevará como **premio** un **LIBRO ELECTRÓNICO**. Pero aquí no acaba todo, como **accésit** tendremos un **LOTE DE LIBROS DE AUTORES LOCALES**.



## **NOVEDADES:**

Debido a la situación de confinamiento en la que nos encontramos los españoles y españolas, hemos querido dar un paso más allá en las deliberaciones para designar a los ganadores del 'III Concurso de Relatos Cortos' y en esta ocasión hemos decidido contar con la **valoración popular**. Para ello se asignará un baremo de puntuaciones que pasaremos a detallar a continuación:

1. Como cada año contaremos con un **jurado** elegido por la organización. En esta ocasión el jurado puntuará del 1 al 10 el relato en cuestión, siempre de forma anónima, y como hemos hecho en años anteriores de manera codificada para mantener en el anonimato al escritor o escritora del relato.
2. Una vez estén todos los relatos puntuados, se realizará la **media ponderada** de las notas obtenidas en cada uno de ellos, **conformando así el 60%** de la puntuación final que obtendrá el relato.
3. Una vez terminada la deliberación del jurado, **de forma anónima y sin posibilidad de modificación**, pasaremos a la valoración popular. Para ello subiremos todos los relatos a las redes sociales de Juventudes Socialistas de Lora del Río de forma individual y en este caso notificando Nombre y Apellidos o pseudónimo del autor/a del relato (en caso de que algún autor/a prefiera que lo subamos de forma anónima, se atenderá esta petición)

Instagram: **@jsaloradelrio**

Facebook: **Juventudes Socialistas Lora Del Rio**

4. El sistema de votación se realizará mediante los **'Me Gusta'** que tenga cada publicación. Para ello se **sumarán los 'Me gustas' de Facebook e Instagram** y se ordenarán desde el más votado a menos. Para ello se le asignará 10 al más votado, 9 el segundo y así hasta el 1.
5. Esa puntuación adquirida en la votación popular conformará el 40% de la puntuación final del relato. Tras ello se sumarán las puntuaciones del jurado y la votación popular y se designará **ganador el relato con mayor puntuación**. El accésit el segundo con mayor puntuación.
6. En caso de empate prevalecerá la nota que haya establecido el jurado. Si han obtenido la misma nota se designará el relato ganador mediante sorteo.